EDITORIAL

Reforma

El presidente de la Junta desveló ayer las claves de su propuesta para la reforma del Estatuto, aprobado en 1981 tras un accidentado proceso que obligó a los andaluces a movilizarse en aquel histórico 28-F contra quienes –el Gobierno de la UCD– pretendían dotar a la comunidad de una autonomía de segunda. Desde entonces, han transcurrido dos décadas que han cambiado a Andalucía de una forma sustancial.

El proyecto presentado como marco para el debate y el consenso plantea, precisamente, fórmulas para adecuar el marco legal andaluz a esa nueva realidad, una necesidad que ya pocos niegan. La creación de una Agencia Tributaria andaluza que permita a la comunidad gestionar sus ingresos fiscales de manera más eficiente y autónoma, y la exigencia de que ninguna decisión que afecte a Andalucía se adopte sin su participación constituyen las dos propuestas de mayor calado.

Se trata de un plan prudente y que, reforzando el autogobierno andaluz, refuerza también la unidad nacional porque, como subrayó el presidente, anuda el principio de solidaridad e igualdad entre las regiones. No cabe, por tanto, esgrimir el fantasma de la disgregación ni buscar falsos argumentos para bloquear la reforma. Si el PP lo intenta –y eso también lo avisó Chaves– cometería un error de la misma magnitud que el 28-F.

MÉNDEZ

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder de 20 líneas. Los textos deberán ir avalados por la firma del autor, adjuntando fotocopia del DNI. No se admiten iniciales ni seudónimos.
Correo electrónico:
redaccion@correoandalucia.es

Pabellón deportivo

Los alumnos de 1º de bachillerato de Humanas del IES. Alguadaíra, de la localidad de Alcalá de Guadaíra, queremos denunciar el mal estado de las instalaciones deportivas de dicho centro, tanto las cubiertas como las que están al aire libre y el área de recreo. Estas instalaciones han sido construidas de forma desorganizada e irracional, ya que no responde a las necesidades ni a las normas básicas de un pabellón deportivo después de una espera de dos años. Algunos ejemplos que ilustran estos fallos de diseño y planificación son los siguientes: la instalación cubierta tiene escasa altura, el suelo es deslizante, hay una pared de cristal y una viga que podrían provocar algún tipo de accidente, los vestuarios son de pequeña dimensión... La instalación al aire libre o pista deportiva ha quedado afectada por las recientes obras, quedando grietas, manchas de grasa... Ante estas circunstancias nos sentimos indignados por no poder realizar las actividades correspondientes y por los profesores no poder impartir la asignatura de Educación Física. Y a día de hoy todavía no hemos recibido respuestas de varias denuncias escritas y enviadas a Delegación.

ALUMNOS DE 1º. IES ALGUADAÍRA
ALCALÁ DE GUADAÍRA

Entusiasmo europeísta

No es que la princesa Europa fuera raptada por el negro toro ibérico. Hay que dar la vuelta a la mitología para comprender que Europa ha seducido a los españoles. La cosa viene de largo. Acercarnos a Europa ha sido la obsesión secular de los españoles, como si la Península fuera efectivamente una balsa de piedra, al decir de Saramago. Las actitudes de estos últimos años en favor de la comunidad Europea son, primero, entusiastas. Mejor dicho, lo característico de la opinión española ha sido una mezcla de entusiasmo europeísta y desinformación respecto a lo que sucedía allende los Pirineos. Unos pocos años después de nuestra integración en la Comunidad Europea empezaron a surgir ciertos problemas. Hemos pasado del entusiasmo a la cautela. Es más que nada una actitud crítica y desilusionada por las esperanzas frustradas.

FRANCISCO ARIAS SOLÍS
CÁDIZ

Café Quijano

El pasado miércoles 26 estuve, en compañía de una amiga, de compras en El Corte Inglés del Duque. Fue un día agradable me compré dos libros y me encontré a un viejo amigo que me recordó momentos inolvidables. Al salir del comercial vi micrófonos, cámaras y periodistas. ¡Qué sorpresa! ¡Café Quijano!, me sentí melancólica, acercándose la Navidad, pero feliz. Estos paseos por la ciudad te reconfortan para seguir viviendo.

CARMEN CORRAL HERNÁNDEZ
SEVILLA

DE ENTRADA

Laicismo antiislámico

ISIDORO MORENO
ismoreno@us.es

En nombre de la libertad y la igualdad, una comisión de *sabios* ha recomendado al presidente francés la prohibición en las escuelas del uso del hiyab o pañuelo islámico. El laicismo, cuando se convierte en fundamentalismo, desemboca, como todos los fundamentalismos, en intolerancia paranoica, confundiendo, en este caso, la necesaria neutralidad religiosa del Estado –que debe reflejarse en que los centros estatales, y los subvencionados con dineros públicos, no deben tener símbolos ni enseñanzas de una determinada religión– con la coacción antidemocrática contra el derecho de las personas a tener la religión que cada quién quiera, o a no tener ninguna, sin que ello haya de ser casi clandestino. Dicen los *sabios* que, "para los franceses, tal como son, el porte del velo es una especie de agresión que resulta difícil aceptar". Una inaceptable afirmación etnicista que olvida que la mayoría de quienes llevan la hiyab son tan francesas de nacionalidad como aquellos a quienes molesta su existencia.

■ La mayoría de las que llevan la hiyab son tan francesas de nacionalidad como aquellos a quienes molesta su existencia

La prohibición de la kippa judía y de las grandes cruces no es sino una maniobra de despiste, porque nadie va a la escuela vestido de rabino o con cruces de penitencia. Y sí se podrán llevar medallas... Símbolos que, muchas veces, tienen una función sobre todo identitaria, o incluso estética, se interpretan, sin más, como exclusivamente religiosos. La complejidad deviene en simplismo. Pero, en realidad, de lo que se trata es de legalizar la islamofobia y, con ello, estigmatizar a la más importante minoría existente hoy en Europa. Por reacción, se activarán las corrientes más conservadoras dentro de ésta, con lo que la sociedad estará cada día más desintegrada. Un desastre.

Catedrático de Antropología

DE SALIDA

Felices Pascuas

JOSÉ MARÍA FONT ORTIZ

Han reparado los señores en que ante la inflación, cada vez más extensa y más intensa, de buenos deseos navideños y para el inminente año que comienza, ya no se usa el *felices pascuas*?; parece algo así como catetorro y doméstico eso de *pascuas* y, por ello, se ha cambiado por eso otro mucho más moderno y europeo de *navidades*. *Felices fiestas, feliz navidad*, o un simple *felicidades* son las expresiones que en este siglo XXI han quedado al uso.

¿Han reparado los señores que cada vez es menor el uso privado –no así comercial, bancario e institucional– de tarjetas o crismas?; parece algo así como obsoleto y molesto que en una cartulina *estampada* con un Belén, a letra y firma del remitente felicitemos a los seres queridos y buenos amigos y, por ello, igualmente, se ha cambiado la cosa por los mensajitos de texto que en el móvil se intercambia el mismo veinticuatro de diciembre.

■ Hagan lo que quieran pero como un mantecado después de la Misa del Gallo que se quiten las nuevas chucherías

¿Han reparado los señores que cada vez es menor el consumo de polvorones, mantecados y alfajores (mojoncitos de perro, decíamos cuando chicos), así como el de turrón de Jijona (el blando), de Alicante (el duro) y figuritas de mazapán?; parece que las bolitas de piñones, las guindas al marrasquino, cerezas al chocolate y el turrón de arándano con leche condensada de Armañac y el de papaya con mango es lo que priva.

En fin, señores, hagan lo que quieran, pero como un mantecado, (tiene que ser el primero, claro) después de la Misa del Gallo, un cachito de turrón con una copita de anís (nada de cubata) después de cenar en familia, que se quiten todas las chucherías fantasiosas que se han impuesto. Como un crisma a mano de tu amigo, que se quiten los *e-mail* y *mensajitos*.

Ah, y muy Felices Pascuas a todos.

Abogado

el Correo DE ANDALUCÍA
Fundado el 1 de febrero de 1899 por el cardenal Marcelo Spínola y Maestre.
CONTROLADO POR LA OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN (OJD)
Grupo PRISA

Editado por El Correo de Andalucía, S. L. Teléfono de atención al cliente ✆ 902 44 42 42. Correo electrónico: redaccion@correoandalucia.es

DIRECTOR Fernando Orgambides
SUBDIRECTOR Antonio Hernández-Rodicio
REDACTORES JEFES Antonio Fernández y Alicia Gutiérrez. **EDITOR GRÁFICO** Juan Carlos Rodríguez Aparicio. **JEFES DE SECCIÓN** Diego Suárez (Sevilla), Olga Granado (Provincia), Ángela Cañal (Andalucía), Francisca Godoy (Edición), Francisco Cazalla (Fotografía), José Elías Santamaría (Deportes), José Enrique Moreno (La Revista), y Antonio Morente (Suplementos).

DIRECTOR GENERAL José Carlos Herreros
GERENTE Francisco Paguillo
DIRECTOR COMERCIAL Ildefonso Vergara
DIRECTOR FINANCIERO J.C.González Ballesteros

Américo Vespucio, 63.
Isla de la Cartuja.
41092 Sevilla.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 954 48 85 00. **FAX** 954 46 28 81.
PUBLICIDAD 954 48 85 05. **FAX** 954 46 04 57.
DEPÓSITO LEGAL SE-2-1958 **ISSN** 1576-4648
IMPRIME Distasa. Polígono de la Isla. Dos Hermanas (Sevilla)